

Jueves 27 de junio 2024

SEÑOR/A
MINISTRO DE EDUCACIÓN
NICOLÁS CATALDO
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
ALEJANDRA ARRATIA
PRESENTE

De nuestra consideración:

Junto con saludarles y en respuesta a carta enviada por ustedes respecto a la propuesta de Carrera Funcionaria y Mejora informamos lo siguiente:

1.- Una vez recibida la propuesta, el Directorio Nacional analiza y acepta por unanimidad. Por lo cual, se convocó a un Consejo de Presidentes/as de acuerdo con el Artículo 10 y Artículo 23 Letra b), de nuestros estatutos, refrendados en la Ley 19.296 de funcionarios/as de la administración del Estado, con el objetivo de discutir dicha propuesta y tomar una decisión con los dirigentes de base. En ese marco, la votación arrojó la aceptación de la realización del Concurso de Promoción y la Reducción de Brechas Salariales según se presentó.

2.- Con respecto al Traspaso de Auxiliares a Administrativos queda sujeto a la respuesta que entregaría la Contraloría General de la República y las demás gestiones comprometidas por ustedes para ver la posibilidad de dar curso a este proceso.

3.- Por lo anterior, este Directorio Nacional solicita a ustedes en calidad de urgente para mañana viernes 28 de junio una reunión con el fin de formalizar el inicio del Concurso de Promoción y la Reducción de Brechas, dada las garantías que debemos entregar a los trabajadores y trabajadoras, de tal manera que estos procesos sean

realizados en tiempo y forma. Además, para presentar algunas observaciones que se hicieron en Asamblea.

Finalmente, este Directorio Nacional agradece las gestiones realizadas por sus equipos y esperamos seguir trabajando con la misma voluntad para alcanzar las mejoras para los trabajadores y trabajadoras de nuestro Ministerio con el objetivo de fortalecer la función pública y carrera funcionaria.

POR EL DIRECTORIO NACIONAL



Belarmino Provoste Aqueveque
Secretario Nacional



María Beatriz Fuenzalida
Presidente Nacional